

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO****Corrección errores en el reglamento municipal regulador del funcionamiento interno del Kanpezuko Uzta**

Habiéndose detectado un error material en el anuncio 1851 publicado en el BOTHA nº 79 de 8 de julio de 2022, referido a la aprobación definitiva del reglamento municipal regulador de funcionamiento interno del Kanpezuko Uzta y en concreto faltaba el anexo I que se incluye ahora:

**ANEXO I
TARIFAS**

	PROYECTO EN FASE DE INCUBACIÓN	EMPRESAS	PERSONAS ASALARIADAS
Tarifas	20 euros / mes 3 euros / día	25 euros / mes 4 euros / día	30 euros / mes 5 euros / día
Las tarifas incluyen	— Agua, luz, climatización y ADSL Wifi — Uso de salas — Mesa personal, silla, armario y taquilla con llave — Servicio de orientación	— Agua, luz, climatización y ADSL Wifi — Uso de salas — Mesa personal, silla, armario y taquilla con llave — Servicio de orientación	— Agua, luz, climatización y ADSL Wifi — Uso de salas — Mesa personal, silla, armario y taquilla con llave — Servicio de orientación

Santa Cruz de Campezo, 12 de julio de 2022

La Alcaldesa
IBERNALO BASTERRA TXASKO